

EXP. # 36973

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CHRISTIAN PATRICK LEUSCHNER LUQUE, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LUPENDT S.A.**, en su nombre y representación ante usted comparezco y digo:

Con fecha 23 de junio de 2010, por un error involuntario, comuniqué a usted que se había procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

El señor **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0909087570 transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No.2 a favor de la señora **KARINA ALEKANDRA INFANTE MACIAS** de nacionalidad ecuatoriana y con número de cédula # 091867068-8.

La realidad es que el señor **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO** transfirió CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No.2 a favor de la señora **ANDREA FANNY NARANJO GINATTA** de nacionalidad ecuatoriana y con número de cédula # 0908905225.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Christian Patrick Leuschner Luque
Gerente General
LUPENDT S.A.

